

POLICÍA

El SUP lamenta que dos agentes no puedan participar en un curso de formación

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) lamentó ayer que dos agentes de la Comisaría de Toledo no puedan participar en una reunión sindical de formación en técnicas contra la nueva delincuencia debido a que los jefes alegan falta de perso-

nal y de tiempo suficiente para organizarse.

En un comunicado, el SUP recalcó que los dos agentes fueron autorizados por la División de Personal para participar en la reunión formativa dieciséis días antes, por lo que consideró que «sus jefes han tenido tiempo suficiente para organizarse». Según el SUP, los jefes inmediatos de los dos agentes de la Brigada Provincial de Policía Judicial «los han hecho renunciar a la reunión sindical alegando la falta de personal y del tiempo oportuno para organizarse». Por ello, señaló que el hecho supone una «grave conducta antisindical».